

## ANEXO No. 1 – ESTUDIO DEL SECTOR Y DEL MERCADO

El presente Estudio del Sector y del Mercado pretende analizar el sector relacionado con el suministro de pasaportes, etiquetas de visas y los servicios conexos. Para ello, se analizarán los siguientes aspectos del sector: 1) Antecedentes; 2) Comportamiento del sector; 3) Análisis de la demanda; 4) Análisis históricos; y, 5) Análisis de la oferta.

### 1. ANTECEDENTES

La Convención de Chicago del año 1944, llamada oficialmente Conferencia Internacional de Aviación Civil tuvo por objeto actualizar la Convención de París de 1919 sobre normas de aviación. En esta Convención participaron representantes de 50 Estados y se propusieron poner en orden el conjunto de normas vigentes tras la parálisis sufrida en la Institución como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial; se acordó constituir un organismo permanente que continuase la tarea de 1919, llamado inicialmente Organización Provisional de la Aviación Civil (OPACI), hasta que en el año 1947 pasó a llamarse Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), al ser refrendado el convenio por los Estados miembros. Colombia entró a formar parte en 1943.

En cumplimiento de su misión, la OACI expidió el Documento 9303, por medio del cual se definen las especificaciones a las que deben ajustarse los Pasaportes de Lectura Mecánica (PLM), las visas de lectura mecánica y los documentos de viaje de lectura mecánica. Para el 2015, con objeto de actualizar y refinar las especificaciones que fueron en su día redactadas por el Grupo de expertos, se expidió la séptima edición del Doc. 9303 que representa una reestructuración de las especificaciones de la OACI para documentos de viaje de lectura mecánica. Aunque no incorpora modificaciones sustanciales de las especificaciones, en esta nueva edición el Doc. 9303 se ha reformateado para constituir un conjunto de especificaciones sobre documentos oficiales de viaje de lectura mecánica de tamaño 1 (DV1), documentos oficiales de viaje de lectura mecánica de tamaño 2 (DV2) y documentos oficiales de viaje de lectura mecánica de tamaño 3 (DV3), así como sobre visados. Este conjunto de especificaciones integra diversos documentos independientes en los cuales se agrupan especificaciones de carácter general (aplicables a todos los MRTD) así como específicas sobre el formato de esos documentos. En la Sección 5.1 “Estructura del Doc. 9303” figura una reseña general.

### 2. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

Según los antecedentes contractuales y, de acuerdo a la ficha técnica prevista en el estudio previo, se concluye que el subsector que enmarca esta contratación es el subsector de actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones, el cual tiene las siguientes generalidades.

#### Generalidades del Sector

De acuerdo con el DANE, durante el año 2018 el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 2,5% con relación al año 2017<sup>1</sup>, entre las actividades que explican este comportamiento se encuentra la industria manufacturera que creció 1.5%.

#### Tabla 1. Tasas de crecimiento en volumen del PIB y el valor agregado por actividad económica 2018 – Tercer trimestre

<sup>1</sup> DANE. (2018). *Boletín técnico Producto Interno Bruto PIB Tercer Trimestre de 2018*. DANE. Bogotá: DANE.

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018 <sup>Pr</sup> - III / 2017 <sup>Pr</sup> - III	2018 <sup>Pr</sup> / 2017 <sup>Pr</sup>	2018 <sup>Pr</sup> - III / 2018 <sup>Pr</sup> - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,1	2,7	-1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,8	3,3
Industrias manufactureras	2,9	1,5	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	3,0	2,1	1,4
Construcción	1,8	-2,5	6,5
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	2,6	3,1	0,7
Información y comunicaciones	3,7	2,7	-0,2
Actividades financieras y de seguros	1,7	3,1	-0,4
Actividades inmobiliarias	2,1	2,2	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	3,6	4,8	-2,1
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	4,5	5,2	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	1,0	2,3	-1,4
<b>Total Valor agregado</b>	<b>2,6</b>	<b>2,4</b>	<b>0,0</b>
Total Impuestos - subvenciones	3,4	3,6	-0,3
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>2,7</b>	<b>2,5</b>	<b>0,2</b>

Fuente: DANE, DSCN

De otro lado, de acuerdo con lo señalado en el Boletín Económico a septiembre de 2018, elaborado por ANDIGRAF, el comportamiento de la industria en Colombia, de conformidad con las cifras de la Encuesta Mensual Manufacturera (EMM), elaborada por el DANE, indican que la producción real industrial, incluyendo la refinación del petróleo, aumentó 3,5% en julio de 2018 respecto a julio del año 2017. La variación mensual de junio a julio de 2018 en términos de la producción industrial aumentó 3,1%.

El índice de ventas reales en julio de 2018 para el total de industria, crecieron 2,8% en comparación a las registradas en julio de 2017. El total de ocupados en la industria colombiana registró una variación anual de -1,1%. Para lo corrido de enero a julio de 2018 el total de la industria registra una reducción en el índice de empleo de -1,7%.

### Variación anual de la producción industrial en Colombia



Fuente: DANE - EMM. Variación porcentual anual del índice de producción.

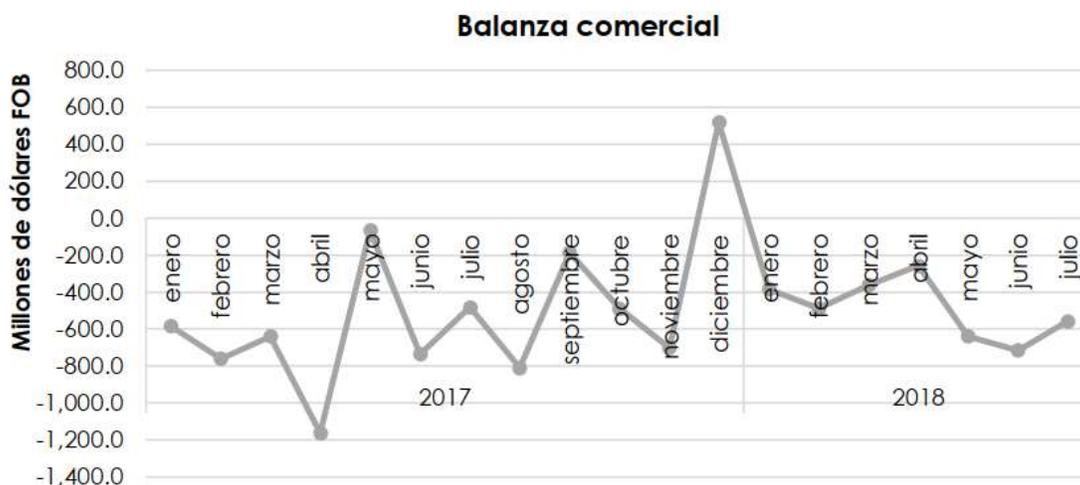
Las actividades industriales de Colombia que obtuvieron tasas de crecimiento anuales positivas de su producción a julio de 2018 fueron: fabricación de productos farmacéuticos (8,5%); elaboración de cacao y productos de confitería (8,2%); elaboración de azúcar y panela (4,6%); elaboración de productos de panadería (3,2%); elaboración de bebidas (1,8%); y elaboración de aceites y grasas (1,6%). La producción de la elaboración de productos lácteos presentó una variación anual de -1,7% a julio del año en curso.

### Variaciones Anuales del total de la industria



Fuente: DANE - EMM. Variación porcentual anual, índices reales.

En términos de comercio exterior para julio de 2018, la balanza comercial colombiana fue deficitaria en -557,7 millones de dólares FOB, valor que aumenta 16% frente a lo reportado para el mismo mes del año 2017. Respecto a la variación mensual, el déficit en la balanza comercial colombiana se redujo en 22% de junio a julio de 2018.



Fuente: DANE. Balanza comercial mensual.

De acuerdo con el reporte de exportaciones de sectores clientes de la industria de la comunicación gráfica para julio de 2018 se incrementaron las exportaciones en términos de millones de dólares FOB del sector de bebidas (131,4%) y productos de perfumería y preparados de tocador (9,2%) frente a las reportadas para el mismo periodo del año anterior. Las reducciones en ventas al exterior se evidenciaron en productos medicinales y farmacéuticos (-13,1%) y en el sector de productos alimenticios (-16,6%) respecto a lo reportado para el mes de julio de 2017.

### Comportamiento de la industria gráfica en el 2018

Para lo corrido enero-julio de 2018 la producción de las actividades de impresión presentó un crecimiento del 1,3% respecto al mismo periodo del año 2017. En comparación al mes de julio de 2017, la producción de estas actividades registró una variación anual, en términos reales, de -2,8%. La variación mensual de junio a julio de 2018 permite identificar que la producción de las actividades de impresión disminuyó -1,8%.

En cuanto a las ventas, para julio de 2018 ese registró una variación anual de -2,2%, y una variación mensual de -0,1%.

### Exportaciones de la industria gráfica en el 2018

El valor total de las exportaciones de la industria gráfica para el periodo enero-julio de 2018 fue de 79,1 millones de dólares FOB, lo cual significó un aumento del 6,3% con respecto a las exportaciones del mismo periodo del año 2017, cuando el valor total de las ventas al exterior fue de 74,5 millones de dólares FOB.

Asimismo, en lo acumulado a julio del año 2018 se observaron variaciones positivas en las exportaciones de: Formas comerciales y valores (222,5%); empaques de papel y cartón (23,5%); empaques de plástico y sus sustratos (20,4%); artículos escolares y de oficina (11,5%); y libros (10,4%).

Los productos que obtuvieron variaciones negativas en sus exportaciones fueron: etiquetas (-44%); material publicitario y comercial (-34,5%); y publicaciones periódicas (-20,1%). La información del valor de las exportaciones de todo el sector se resume a continuación.

### Comportamiento de las exportaciones por segmento (enero-julio 2017/enero-julio 2018)



Fuente: SICEX.

### Importaciones de la industria gráfica (cifras preliminares) en el 2018

El total de las importaciones de la industria de la comunicación gráfica aumentaron 14,2% para lo corrido a enero-julio de 2018, respecto al mismo periodo del año 2017, en términos de millones de dólares FOB.

Las subcategorías con incremento en las compras realizadas al exterior fueron: material publicitario y comercial (77,6%); formas comerciales y valores (53,2%); empaques de papel y cartón (31,2%); publicaciones periódicas (6,4%); y etiquetas (2,1%).

Las importaciones de producto gráfico con variaciones negativas para enero-julio de 2018 fueron: artículos escolares y de oficina (-19,9%); libros (-16,1%); y empaques de plástico y sus sustratos (-1,1%).

La cantidad total de artículos importados por la industria de la comunicación gráfica fue de 26.969,8 toneladas a julio de 2018, registrando una variación de -4,1% frente a la cantidad total importada para enero - julio de 2017, registrada en 28.109 toneladas.

<b>Millones de Dólares FOB</b>		
<b>Empresa</b>	<b>2017</b>	<b>2018pr</b>
Empaques de papel y cartón	13.98	18.34
Artículos escolares y de oficina	3.73	2.99
Empaques de plástico y sus sustratos	42.01	41.54
Etiquetas	3.60	3.68
Formas comerciales y valores	1.68	2.58
Libros	33.99	28.52
Material publicitario y comercial	24.39	43.33
Publicaciones periódicas	0.66	0.70
<b>Total general</b>	<b>124.05</b>	<b>141.67</b>

Pr: cifras preliminares  
Fuente: SICEX.

Finalmente, nos comunica ANDIGRAF, que los resultados de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza a ese gremio y a otras asociaciones, refleja que para el periodo enero-julio del año 2018, en comparación con el mismo periodo de 2017, los empresarios de la industria de la comunicación gráfica señalan que:

- La producción aumentó 20,3%.
- Las ventas totales aumentaron 6,9% y las ventas al mercado nacional se incrementaron 14,7%.
- En el mes de julio 2018 el 44,6% de los empresarios de la industria gráfica que participaron en la encuesta indicaron que sus inventarios son altos y la utilización de su capacidad instalada se encontró sobre el 51,4%. Para los próximos meses, el 53,1% intuye que la demanda de sus productos y servicios se mantendrá normal, mientras que el 39,2% percibe que esta será regular.
- El 63,6% de los empresarios han indicado la situación de su empresa como buena y otro 36,4% como regular en julio de 2018.
- Las expectativas a futuro indican que el 72,7% de los encuestados perciben que la situación de su empresa será mejor y el 27,3% que será igual.
- Entre los principales problemas que se señalan del sector se encuentran: falta de demanda; estrategias agresivas de precios y comercialización; y costo de materias primas.

Esto servirá de base para realizar una proyección adecuada de los indicadores financieros que soportarán el presente proceso contractual.

#### **Empresas en capacidad de prestar el servicio objeto del presente proceso:**

Tomando como base procesos anteriores relacionados con el objeto del presente contrato por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, se estableció el siguiente listado de empresas en capacidad de suministrar, formalizar y prestar el servicio de personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes, así como el servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana con zona de lectura mecánica, por contar con experiencia en el ámbito nacional e internacional:

Cadena S.A.  
Carvajal Tecnología y Servicios  
Datalaser S.A.S  
Gemalto  
Idemia Identity & Security Sucursal Colombia  
Imprenta Nacional

Thomas Greg and Sons  
VFS Global  
WM Impresores S.A.S

### 3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Al realizar el estudio histórico sobre el suministro, formalización y prestación del servicio de personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes, así como, el servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana con zona de lectura mecánica, se acudió a consultar los procesos en años anteriores que ha celebrado el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, objeto del presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que la Cancillería presta exclusivamente este servicio en Colombia.

A continuación, se relacionan los detalles correspondientes a los contratos celebrados así:

#### **LICITACIÓN PÚBLICA No.002-2014**

**CONTRATANTE:** FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL PASAPORTES ELECTRÓNICOS 2014

**No. CONTRATO:** 298-2014

**OBJETO:** SUMINISTRO Y FORMALIZACIÓN DE LIBRETAS DE PASAPORTE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTO PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

**VALOR:**

- **VIGENCIA 2015:** CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 53.211.181.821.00).
- **VIGENCIA 2016:** SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 77.744.082.528.00).
- **VIGENCIA 2017:** CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/TE (\$ 47.627.739.264.00).
- **VIGENCIA 2018:** TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$30.670.882.385.00).
- **VIGENCIA 2019:** NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 9.902.410.488.00)

**FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:** 01 de diciembre de 2014.

*PLAZO DE EJECUCIÓN:* hasta el 28 de febrero de 2019.

*FORMA DE PAGO:*

El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensual de Caja), por mensualidades vencidas, de acuerdo a las libretas efectivamente suministradas y a las cantidades de formalización efectivamente prestadas, pagaderos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el Supervisor y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Los servicios prestados después del dieciocho (18) de diciembre de cada año se pagarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes, previa expedición del certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor asignado y los trámites administrativos a que haya lugar, los cuales deberán ser tramitados a más tardar el último día hábil del mes de diciembre de cada año.

### **LICITACIÓN PÚBLICA No. 008 /2015**

*CONTRATANTE:* FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

*CONTRATISTA:* UNIÓN TEMPORAL PERSONALIZACIÓN Y LOGÍSTICA 2015

*No. CONTRATO:* 266 de 2015

*OBJETO:* PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LIBRETAS DE PASAPORTES A PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

*VALOR:*

- **VIGENCIA 2015:** TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 335.641.488.00).
- **VIGENCIA 2016:** TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 33.319.159.254.00).
- **VIGENCIA 2017:** VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 28.542.115.698.00).
- **VIGENCIA 2018:** VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE SIETE PESOS M/CTE (\$ 26.780.672.327.50)
- **VIGENCIA 2019:** NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.943.869.196.00)

*FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:* 22 de diciembre de 2015

*PLAZO DE EJECUCIÓN:* hasta el 30 de abril de 2019.

**FORMA DE PAGO:**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores pagará, al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado, el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), así: En mensualidades vencidas de acuerdo a los servicios efectivamente prestados, esto es el número de libretas impresas, custodiadas y distribuidas al mes, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con el lleno de los requisitos legales, y expedición del cumplimiento a satisfacción del Supervisor del Contrato designado para el efecto y demás trámites administrativos a que haya lugar. Los pagos producto del presente proceso de selección serán consignados en la cuenta que el futuro contratista acredite como propia.

Únicamente se pagará el valor correspondiente al servicio facturado y que haya sido efectivamente prestado.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 002/2017**

**CONTRATANTE:** FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL VISAS 2017 - "UTV 2017"

**No. CONTRATO:** 179 de 2017

**OBJETO:** SERVICIO DE IMPRESIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE ETIQUETAS DE VISA COLOMBIANA CON ZONA DE LECTURA MECÁNICA.

**VALOR:** MIL CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.130.500.000.00)

**FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:** 10 de noviembre de 2017

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 31 de diciembre de 2017

**FORMA DE PAGO:**

El Fondo pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato una vez se encuentre aprobado, el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), así:

Mensualidades vencidas de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, esto es el número de etiquetas impresas, almacenadas y entregadas al mes, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa expedición del certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor asignado y los trámites administrativos a que haya lugar. Dichos valores serán consignados en la cuenta que el futuro contratista acredite como propia.

Los servicios que se presenten al 31 de diciembre se cancelarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa expedición del certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor asignado y los trámites administrativos a que haya lugar.

#### 4. ANÁLISIS HISTÓRICOS DE CONSUMO

Teniendo en cuenta que desde septiembre de 2015, la Entidad implementó los pasaportes electrónicos (con chip) con Zona de Lectura Mecánica y ante la necesidad de continuar con la expedición de estos documentos con las mismas características, se determina realizar el análisis histórico de consumo respecto al último contrato que suscribió el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el cual se encuentra en ejecución.

Durante la ejecución del contrato 266 de 2015, suscrito el 22 de diciembre de 2015, cuyo objeto era la prestación del servicio personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes a precios fijos unitarios sin fórmula de reajuste, se presentó la siguiente demanda del servicio desde el inicio de la ejecución hasta el mes de diciembre de 2018:

<b>LIBRETAS PERSONALIZADAS, CUSTODIADAS Y DISTRIBUIDAS EN EL CONTRATO No. 266 DE 2015 (UNIDADES) DE 2014 A DICIEMBRE DE 2018</b>				
<b>Tipo de Pasaporte</b>	<b>Año</b>			
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Ordinario	11.279	1.290.303	942.098	1.033.320
Ejecutivo	108	9.521	6.379	6.630
Oficial	12	1.276	856	1.261
Diplomático	16	992	896	939
Fronterizo	65	29.177	23.758	17.055
Documento de Viaje	-	92	58	66
<b>Total Anual</b>	<b>11.480</b>	<b>1.331.361</b>	<b>974.055</b>	<b>1.059.271,00</b>
<b>Total General</b>	<b>3.376.167,00</b>			

Con respecto a la ejecución del contrato 298 de 2014, suscrito el 1 de diciembre de 2014, cuyo objeto era el suministro y formalización de libretas de pasaporte a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el Ministerio de Relaciones Exteriores, se suministraron las siguientes libretas del 2014 a diciembre de 2018, así:

<b>RESUMEN PASAPORTES SUMINISTRADOS CONTRATO 298 DE 2014 A DICIEMBRE DE 2018</b>					
<b>Tipo de pasaporte</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Ordinario LM	70.486	1.066.674			
Ejecutivo LM	5.000	10.000			
Oficial LM	270	900			
Diplomático LM	-	585			
Ordinario E	-	393.258	1.758.314	1.006.000	678.443
Ejecutivo E	-	4.900	15.749	8.000	2.050
Oficial E	-	700	1.679	1.500	700
Diplomático E	-	700	920	1.000	700
Fronterizo LM	6.976	55.000	35.102	20.000	14.500

<b>RESUMEN PASAPORTES SUMINISTRADOS CONTRATO 298 DE 2014 A DICIEMBRE DE 2018</b>					
<b>Tipo de pasaporte</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Documento de Viaje	-	-	-	-	-
Exento	-	-	3.000	5.000	5.000
Emergencia	-	-	3.000	2.000	5.000
Tripulante	-	3.000	-	500	2.000
<b>Total</b>	<b>82.732</b>	<b>1.535.717</b>	<b>1.817.764</b>	<b>1.044.000</b>	<b>708.393</b>
<b>Total Consumo</b>	<b>5.188.606</b>				

\*LM: Lectura Mecánica / E: Electrónico

Por otra parte, en virtud del mismo contrato, se prestó el servicio de formalización, así:

<b>Facturado Formalización (contrato 298/2014)</b>					
<b>Mes</b>	<b>Año</b>				
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Enero		47.809	45.334	36.749	33.670
Febrero		41.205	34.863	24.067	24.838
Marzo		46.034	37.171	24.948	27.079
Abril		44.362	34.175	23.334	28.734
Mayo		43.145	34.242	24.838	27.668
Junio		43.227	36.185	27.881	30.930
Julio		56.603	42.128	27.175	32.508
Agosto		29.057	34.642	24.684	28.323
Septiembre		46.937	32.963	22.574	26.959
Octubre		47.640	36.129	25.168	31.994
Noviembre		47.979	32.504	23.063	26.562
Diciembre	30.939	40.843	32.400	23.502	23.093
<b>Total anual</b>	<b>30.939</b>	<b>534.841</b>	<b>432.736</b>	<b>307.983</b>	<b>342.358</b>
<b>Total General</b>	<b>1.648.857</b>				

Entre tanto, el número de etiquetas impresas entre el 2015 al 2018, es el siguiente:

<b>NÚMERO DE ETIQUETAS DE VISAS IMPRESAS</b>				
<b>Mes</b>	<b>Consumo</b>			
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Enero	6.386	5.506	6.152	7.059
Febrero	6.467	5.348	5.970	7.360
Marzo	6.613	4.955	6.298	5.471
Abril	5.938	4.962	4.693	5.042
Mayo	6.498	5.143	6.543	6.006
Junio	7.908	6.331	6.968	6.004
Julio	8.388	7.053	7.510	6.990
Agosto	6.677	7.123	7.041	6.887
Septiembre	6.842	5.873	5.681	5.466
Octubre	5.788	5.510	5.962	5.993
Noviembre	5.935	5.956	5.838	5.393
Diciembre	5.547	5.651	5.466	4.876
<b>Total unidades</b>	<b>78.987</b>	<b>69.411</b>	<b>74.122</b>	<b>72.547</b>

## 5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para la adquisición de los servicios objeto del presente proceso no se evidencian variables considerables que puedan incidir en una variación de los precios pactados durante las diferentes anualidades que comprenden la ejecución del futuro contrato, sobre todo si se deja clara la proyección de la necesidad, así como también los precios a los cuales la entidad está dispuesta a pagar el objeto contractual.

Desde el estudio de mercado, en el cual se realiza la fase inicial de conducta comercial, en donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, se puede determinar que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Comercialmente se obtuvo respuesta por parte de las empresas, en las condiciones legalmente requeridas, lo anterior se ve reflejado en los documentos de cotización que recibe la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, quienes cumplen la función de revisar y verificar que realmente se oferten las condiciones técnicas solicitadas.

La solicitud de cotización para el presente proceso se remitió a empresas que pertenecen a un mercado abierto y libre, valorando las condiciones técnicas exigidas para la futura contratación.

Dentro de los proveedores que se pueden identificar, se encuentran personas jurídicas, nacionales y/o internacionales las cuales fueron analizadas técnicamente, como aquellas idóneas para participar en el estudio de mercado, así como aquellas que manifestaran interés en el proceso. En este orden de ideas, al realizar el requerimiento comercial se obtuvo respuesta por parte de las empresas que a continuación se relacionan, indicando los valores propuestos por cada una de ellas:

SERVICIO		GEMALTO			THOMAS GREG & SONS			IDEMIA		
		V/R SIN IVA	IVA 19%	V/R TOTAL	V/R SIN IVA	IVA 19%	V/R TOTAL	V/R SIN IVA	IVA 19%	V/R TOTAL
<b>Personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes</b>		\$ 27.500,00	\$ 5.225,00	\$ 32.725,00	\$ 24.320,00	\$ 4.620,80	\$ 28.940,80	\$ 31.850,00	\$ 6.051,50	\$ 37.901,50
<b>Servicio de formalización por pasaporte o documento de viaje</b>		\$ 5.000,00	\$ 950,00	\$ 5.950,00	\$ 4.200,00	\$ 798,00	\$ 4.998,00	\$ 5.800,00	\$ 1.102,00	\$ 6.902,00
<b>Etiqueta de visa</b>		\$ 6.000,00	\$ 1.140,00	\$ 7.140,00	\$ 4.500,00	\$ 855,00	\$ 5.355,00	\$ 5.850,00	\$ 1.111,50	\$ 6.961,50
<b>Suministro de libretas de pasaportes con zona de lectura mecánica</b>	Pasaporte de Emergencia con Zona de Lectura Mecánica (8 Páginas)	\$ 19.300,00	\$ 3.667,00	\$ 22.967,00	\$ 17.500,00	\$ 3.325,00	\$ 20.825,00	\$ 21.000,00	\$ 3.990,00	\$ 24.990,00
	Pasaporte Exento con Zona de Lectura Mecánica (4 Páginas)	\$ 4.500,00	\$ 855,00	\$ 5.355,00	\$ 3.800,00	\$ 722,00	\$ 4.522,00	\$ 4.750,00	\$ 902,50	\$ 5.652,50
	Pasaporte Fronterizo con Zona de Lectura Mecánica (28 Páginas)	\$ 33.220,00	\$ 6.311,80	\$ 39.531,80	\$ 28.000,00	\$ 5.320,00	\$ 33.320,00	\$ 31.250,00	\$ 5.937,50	\$ 37.187,50
	Libreta de tripulante terrestre (52 Páginas)	\$ 21.500,00	\$ 4.085,00	\$ 25.585,00	\$ 20.500,00	\$ 3.895,00	\$ 24.395,00	\$ 23.400,00	\$ 4.446,00	\$ 27.846,00
	Documento de viaje con Zona de Lectura Mecánica (8 páginas)	\$ 38.500,00	\$ 7.315,00	\$ 45.815,00	\$ 32.000,00	\$ 6.080,00	\$ 38.080,00	\$ 39.500,00	\$ 7.505,00	\$ 47.005,00
<b>Suministro de libretas de pasaporte electrónico con zona lectura mecánica</b>	Pasaporte electrónico Ordinario con Zona de Lectura Mecánica (32 páginas)	\$ 40.150,00	\$ 7.628,50	\$ 47.778,50	\$ 39.850,00	\$ 7.571,50	\$ 47.421,50	\$ 42.350,00	\$ 8.046,50	\$ 50.396,50
	Pasaporte electrónico Ejecutivo con Zona de lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 40.150,00	\$ 7.628,50	\$ 47.778,50	\$ 39.850,00	\$ 7.571,50	\$ 47.421,50	\$ 42.350,00	\$ 8.046,50	\$ 50.396,50
	Pasaporte electrónico Diplomático con Zona de Lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 40.150,00	\$ 7.628,50	\$ 47.778,50	\$ 39.850,00	\$ 7.571,50	\$ 47.421,50	\$ 42.350,00	\$ 8.046,50	\$ 50.396,50
	Pasaporte electrónico Oficial con Zona de Lectura Mecánica (28 páginas)	\$ 40.150,00	\$ 7.628,50	\$ 47.778,50	\$ 39.850,00	\$ 7.571,50	\$ 47.421,50	\$ 42.350,00	\$ 8.046,50	\$ 50.396,50

SERVICIO		CADENA			PROMEDIO SIMPLE		
		V/R SIN IVA	IVA 19%	V/R TOTAL	V/R SIN IVA	IVA 19%	V/R TOTAL
<b>Personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes</b>		\$ 27.495,00	\$ 5.224,05	\$ 32.719,05	\$ 27.791,25	\$ 5.280,34	\$ 33.071,59
<b>Servicio de formalización por pasaporte o documento de viaje</b>		\$ 5.200,00	\$ 988,00	\$ 6.188,00	\$ 5.050,00	\$ 959,50	\$ 6.009,50
<b>Etiqueta de visa</b>		\$ 4.035,00	\$ 766,65	\$ 4.801,65	\$ 5.096,25	\$ 968,29	\$ 6.064,54
<b>Suministro de libretas pasaportes con zona de lectura mecánica</b>	Pasaporte de Emergencia con Zona de Lectura Mecánica (8 Páginas)	\$ 23.998,00	\$ 4.559,62	\$ 28.557,62	\$ 20.449,50	\$ 3.885,41	\$ 24.334,91
	Pasaporte Exento con Zona de Lectura Mecánica (4 Páginas)	\$ 37.773,00	\$ 7.176,87	\$ 44.949,87	\$ 4.350,00	\$ 826,50	\$ 5.176,50
	Pasaporte Fronterizo con Zona de Lectura Mecánica (28 Páginas)	\$ 37.773,00	\$ 7.176,87	\$ 44.949,87	\$ 32.560,75	\$ 6.186,54	\$ 38.747,29
	Libreta de tripulante terrestre (52 Páginas)	\$ 28.130,00	\$ 5.344,70	\$ 33.474,70	\$ 23.382,50	\$ 4.442,68	\$ 27.825,18
	Documento de viaje con Zona de Lectura Mecánica (8 páginas)	\$ 37.773,00	\$ 7.176,87	\$ 44.949,87	\$ 36.943,25	\$ 7.019,22	\$ 43.962,47
<b>Suministro de libretas de pasaporte electrónico con zona lectura mecánica</b>	Pasaporte electrónico Ordinario con Zona de Lectura Mecánica (32 páginas)	\$ 54.250,00	\$ 10.307,50	\$ 64.557,50	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50
	Pasaporte electrónico Ejecutivo con Zona de lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 54.250,00	\$ 10.307,50	\$ 64.557,50	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50
	Pasaporte electrónico Diplomático con Zona de Lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 54.250,00	\$ 10.307,50	\$ 64.557,50	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50
	Pasaporte electrónico Oficial con Zona de Lectura Mecánica (28 páginas)	\$ 54.250,00	\$ 10.307,50	\$ 64.557,50	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50

Por otra parte, se consultó el histórico del índice de precios al consumidor (IPC) en la página web del DANE, el cual se muestra a continuación:

<b>8. IPC. Variación mensual, semestral y doce meses, total por meses y años.</b>							
<b>Total nacional. Enero 2012 - noviembre 2018</b>							
<b>Noviembre 2018</b>							
	<b>Doce meses</b>						
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Enero	3,54	2,00	2,13	3,82	7,45	5,47	3,68
Febrero	3,55	1,83	2,32	4,36	7,59	5,18	3,37
Marzo	3,40	1,91	2,51	4,56	7,98	4,69	3,14
Abril	3,43	2,02	2,72	4,64	7,93	4,66	3,13
Mayo	3,44	2,00	2,93	4,41	8,20	4,37	3,16
Junio	3,20	2,16	2,79	4,42	8,60	3,99	3,20
Julio	3,03	2,22	2,89	4,46	8,97	3,40	3,12
Agosto	3,11	2,27	3,02	4,74	8,10	3,87	3,10
Septiembre	3,08	2,27	2,86	5,35	7,27	3,97	3,23
Octubre	3,06	1,84	3,29	5,89	6,48	4,05	3,33
Noviembre	2,77	1,76	3,65	6,39	5,96	4,12	<b>3,27</b>
Diciembre	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	

Link <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico>

Esto último, con el fin de revisar cual sería el incremento del costo del contrato que se encuentra en ejecución o el último que se haya suscrito, este último para el servicio de etiquetas de visas incrementado por el IPC y realizar un comparativo frente a los precios cotizados, es preciso señalar que no se toma el costo de todos los contratos suscritos por la Entidad respecto a los servicios de pasaportes, toda vez que desde el año 2010, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado constantemente en cambios al pasaporte colombiano para ajustarlo a los estándares internacionales, primero con la zona de lectura mecánica y un cambio de diseño en sus hojas y, posteriormente, con la implementación de tecnología de chip, que fue incorporada a partir del 1° de septiembre de 2015, por recomendación de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI.

Adicionalmente, en el año 2018 se adoptó un nuevo diseño, elaborado con los más altos estándares de seguridad física y lógica, para mantener las seguridades básicas que recomienda la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI- e incluir nuevas características que refuerzan la seguridad del documento, según las recomendaciones de dicha organización que sugiere una actualización progresiva y periódica. Conllevando así, que el pasaporte que se expidió antes del 2015 difiera en una característica fundamental al que actualmente expide el Gobierno colombiano.

CÁLCULO INCREMENTADO IPC SOBRE EL PRECIO DE LOS ÚLTIMOS CONTRATOS SUSCRITOS							
Descripción del precio de los contratos 298 de 2014, 266 de 2015 y 179 de 2017		Personalización	Formalización	Etiqueta de visas			
Precio final		\$ 24.534,00	\$ 4.640,00	\$ 4.522,00			
IVA		\$ 3.384,00	\$ 640,00	\$ 722,00			
Base antes de IVA		\$ 21.150,00	\$ 4.000,00	\$ 3.800,00			
Año	% IPC	Personalización		Formalización		Etiqueta de Visa	
		Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL	Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL	Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL
2015	6,77%			\$ 270,80	\$ 4.270,80		
2016	5,75%	\$ 1.216,13	\$ 22.366,13	\$ 245,57	\$ 4.516,37		
2017	4,09%	\$ 914,77	\$ 23.280,90	\$ 184,72	\$ 4.701,09	\$ 155,42	\$ 3.955,42
A noviembre de 2018	3,27%	\$ 761,29	\$ 24.042,18	\$ 153,73	\$ 4.854,82	\$ 129,34	\$ 4.084,76
IVA 19%			\$ 4.568,01		\$ 922,42		\$ 776,10
<b>Valor Total</b>			<b>\$ 28.610,19</b>		<b>\$ 5.777,24</b>		<b>\$ 4.860,86</b>

CÁLCULO INCREMENTADO IPC SOBRE EL PRECIO DE LOS ÚLTIMOS CONTRATOS SUSCRITOS							
Descripción del precio de los contratos 298 de 2014, 266 de 2015 y 179 de 2017		Emergencia	Exento	Fronterizo LM			
Precio final		\$ 19.198,00	\$ 4.113,36	\$ 30.218,00			
IVA		\$ 2.648,00	\$ 567,36	\$ 4.168,00			
Base antes de IVA		\$ 16.550,00	\$ 3.546,00	\$ 26.050,00			
Año	% IPC	Emergencia		Exento		Fronterizo LM	
		Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL	Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL	Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL

2015	6,77%	\$ 1.120,44	\$ 17.670,44	\$ 240,06	\$ 3.786,06	\$ 1.763,59	\$ 27.813,59
2016	5,75%	\$ 1.016,05	\$ 18.686,49	\$ 217,70	\$ 4.003,76	\$ 1.599,28	\$ 29.412,87
2017	4,09%	\$ 764,28	\$ 19.450,76	\$ 163,75	\$ 4.167,52	\$ 1.202,99	\$ 30.615,85
A noviembre de 2018	3,27%	\$ 636,04	\$ 20.086,80	\$ 136,28	\$ 4.303,79	\$ 1.001,14	\$ 31.616,99
IVA 19%			\$ 3.816,49		\$ 817,72		\$ 6.007,23
<b>Valor Total</b>			<b>\$ 23.903,29</b>		<b>\$ 5.121,51</b>		<b>\$ 37.624,22</b>

**CALCULO INCREMENTADO IPC SOBRE EL PRECIO DE LOS ULTIMOS CONTRATOS SUSCRITOS**

Descripción del precio de los contratos 298 de 2014, 266 de 2015 y 179 de 2017	Tripulante	Documento de Viaje	Electrónico: Diplomático, Oficial, Ejecutivo y Ordinario				
Precio con IVA	\$ 22.504,00	\$ 29.898,00	\$ 41.760,00				
IVA	\$ 3.104,00	\$ 4.773,63	\$ 5.760,00				
Base antes de IVA	\$ 19.400,00	\$ 25.124,37	\$ 36.000,00				
Año	% IPC	Tripulante		Documento de Viaje		Electrónico: Diplomático, Oficial, Ejecutivo y Ordinario	
		Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL	Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL	Incremento IPC año anterior tomando la base sin IVA	TOTAL
2015	6,77%	\$ 1.313,38	\$ 20.713,38	\$ 1.700,92	\$ 26.825,29	\$ 2.437,20	\$ 38.437,20
2016	5,75%	\$ 1.191,02	\$ 21.904,40	\$ 1.542,45	\$ 28.367,74	\$ 2.210,14	\$ 40.647,34
2017	4,09%	\$ 895,89	\$ 22.800,29	\$ 1.160,24	\$ 29.527,98	\$ 1.662,48	\$ 42.309,82
A noviembre de 2018	3,27%	\$ 745,57	\$ 23.545,86	\$ 965,57	\$ 30.493,55	\$ 1.383,53	\$ 43.693,35
IVA 19%			\$ 4.473,71		\$ 5.793,77		\$ 8.301,74
<b>Valor Total</b>			<b>\$ 28.019,57</b>		<b>\$ 36.287,32</b>		<b>\$ 51.995,09</b>

Con la precitada información se procedió a realizar un comparativo entre el promedio simple de las cotizaciones y el precio de los contratos incrementados por IPC anual, como se muestra a continuación:

SERVICIO		PROMEDIO SIMPLE COTIZACIONES CON IVA	PRECIO IPC CON IVA	DIFERENCIA \$ PROMEDIO Vs IPC
<b>Personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes</b>		\$ 33.071,59	\$ 28.610,19	\$ 4.461,40
<b>Servicio de formalización por pasaporte o documento de viaje</b>		\$ 6.009,50	\$ 5.777,24	\$ 232,26
<b>Etiqueta de visa</b>		\$ 6.064,54	\$ 4.860,86	\$ 1.203,68
<b>Suministro de libretas pasaportes con zona de lectura mecánica</b>	Pasaporte de Emergencia con Zona de Lectura Mecánica (8 Páginas)	\$ 24.334,91	\$ 23.903,29	\$ 431,62
	Pasaporte Exento con Zona de Lectura Mecánica (4 Páginas)	\$ 15.119,84	\$ 5.121,51	\$ 9.998,33
	Pasaporte Fronterizo con Zona de Lectura Mecánica (28 Páginas)	\$ 38.747,29	\$ 37.624,22	\$ 1.123,07
	Libreta de tripulante terrestre (52 Páginas)	\$ 27.825,18	\$ 28.019,57	-\$ 194,39
	Documento de viaje con Zona de Lectura Mecánica (8 páginas)	\$ 43.962,47	\$ 36.287,32	\$ 7.675,15
<b>Suministro de libretas de pasaporte electrónico con zona lectura mecánica</b>	Pasaporte electrónico Ordinario con Zona de Lectura Mecánica (32 páginas)	\$ 52.538,50	\$ 51.995,09	\$ 543,41
	Pasaporte electrónico Ejecutivo con Zona de lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 52.538,50	\$ 51.995,09	\$ 543,41
	Pasaporte electrónico Diplomático con Zona de Lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 52.538,50	\$ 51.995,09	\$ 543,41
	Pasaporte electrónico Oficial con Zona de Lectura Mecánica (28 páginas)	\$ 52.538,50	\$ 51.995,09	\$ 543,41

Del comparativo anterior, se presentan diferencias altas en los siguientes servicios.

SERVICIO		PROMEDIO SIMPLE COTIZACIONES CON IVA	PRECIO IPC CON IVA	DIFERENCIA \$ PROMEDIO Vs IPC
<b>Personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes</b>		\$ 33.071,59	\$ 28.610,19	\$ 4.461,40
<b>Etiqueta de visa</b>		\$ 6.064,54	\$ 4.860,86	\$ 1.203,68
<b>Suministro de libretas pasaportes con zona de lectura mecánica</b>	Pasaporte Exento con Zona de Lectura Mecánica (4 Páginas)	\$ 15.119,84	\$ 5.121,51	\$ 9.998,33
	Pasaporte Fronterizo con Zona de Lectura Mecánica (28 Páginas)	\$ 38.747,29	\$ 37.624,22	\$ 1.123,07
	Documento de viaje con Zona de Lectura Mecánica (8 páginas)	\$ 43.962,47	\$ 36.287,32	\$ 7.675,15

Respecto a la disparidad en el precio que cotiza la empresa Cadena para el pasaporte exento en comparación con Gemalto, Idemia y Thomas Greg & Sons, teniendo en cuenta que este tipo de pasaporte está compuesto por cuatro (4) páginas sin carátula, no tiene numeración perforada laser cónica, ni numeración de página; de la misma forma no contiene página de datos en policarbonato, además, no llevan incluido el Circuito Integrado sin contacto (chip), la Entidad no tomará en cuenta el precio cotizado por la empresa Cadena, toda vez que éste excede el valor del mercado en un 768.34%.

Gemalto	\$ 5.355.00
Thomas Greg	\$ 4.522.00
Idemia	<u>\$ 5.652.50</u>
Total	\$ 15.529.50 / 3 = \$ 5.176.500 Costo promedio del mercado

Cadena cotizó el pasaporte exento en \$ 44.949.87 igual al pasaporte fronterizo, teniendo este último características muy diferentes al pasaporte exento, las cuales se describieron en el párrafo anterior.

En cuanto a las diferencias en los servicios de personalización, custodia y distribución de libretas, etiquetas de visas, así como, el suministro de pasaporte fronterizo con zona de lectura mecánica y el documento de viaje con zona de lectura mecánica frente al precio que arrojó el costo histórico incrementado en el IPC, teniendo en cuenta que los servicios a contratar cuentan con unas características de seguridad y tecnológicas las cuales deben ser importadas, generando no solo un alto costo, sino que el futuro contratista cuente con el tiempo suficiente para la importación de los mismos, así como, con la maquinaria necesaria para la elaboración de los pasaportes y etiquetas de visas, y el personal idóneo, sumado a que estos servicios a adquirir son de uso exclusivo de la Cancillería como Entidad estatal, el Ministerio de Relaciones Exteriores, no puede establecer como precio para el contrato a suscribir el costo histórico con IPC, toda vez que no se garantizaría que puedan participar todos los posibles interesados que tengan la real posibilidad de ofrecer las necesidades de la Administración, al ser el costo histórico con IPC más bajo al precio del mercado.

En este sentido, el Consejo de Estado, Sección Tercera, Auto de 30 de enero de 2003, Exp. 23508, señaló que *“El derecho a la igualdad en los contratos estatales se plasma en el derecho a la libre concurrencia u oposición, el cual garantiza la facultad de participar en el proceso licitatorio a todos los proponentes que tengan la real posibilidad de ofrecer lo que demanda la administración”*, situación que no se daría si se toma el precio histórico con IPC.

Así las cosas, la Entidad tomará como precio para la proyección de consumo y costo del proceso licitatorio, el precio promedio simple de las cotizaciones, exceptuando el costo ofertado por la empresa Cadena para el pasaporte exento por lo señalado en párrafos anteriores.

Por lo tanto, el costo por servicios quedará así:

SERVICIO	PROMEDIO SIMPLE		
	V/R SIN IVA	IVA 19%	V/R TOTAL
<b>Personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes</b>	\$ 27.791,25	\$ 5.280,34	\$ 33.071,59
<b>Servicio de formalización por pasaporte o documento de viaje</b>	\$ 5.050,00	\$ 959,50	\$ 6.009,50
<b>Etiqueta de visa</b>	\$ 5.096,25	\$ 968,29	\$ 6.064,54
<b>Suministro de libretas pasaportes</b> Pasaporte de Emergencia con Zona de Lectura Mecánica (8 Páginas)	\$ 20.449,50	\$ 3.885,41	\$ 24.334,91

	SERVICIO	PROMEDIO SIMPLE		
		V/R SIN IVA	IVA 19%	V/R TOTAL
<b>con zona de lectura mecánica</b>	Pasaporte Exento con Zona de Lectura Mecánica (4 Páginas)	\$ 4.350,00	\$ 826,50	\$ 5.176,50
	Pasaporte Fronterizo con Zona de Lectura Mecánica (28 Páginas)	\$ 32.560,75	\$ 6.186,54	\$ 38.747,29
	Libreta de tripulante terrestre (52 Páginas)	\$ 23.382,50	\$ 4.442,68	\$ 27.825,18
	Documento de viaje con Zona de Lectura Mecánica (8 páginas)	\$ 36.943,25	\$ 7.019,22	\$ 43.962,47
<b>Suministro de libretas de pasaporte electrónico con zona lectura mecánica</b>	Pasaporte electrónico Ordinario con Zona de Lectura Mecánica (32 páginas)	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50
	Pasaporte electrónico Ejecutivo con Zona de lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50
	Pasaporte electrónico Diplomático con Zona de Lectura Mecánica (48 Páginas)	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50
	Pasaporte electrónico Oficial con Zona de Lectura Mecánica (28 páginas)	\$ 44.150,00	\$ 8.388,50	\$ 52.538,50

De conformidad con lo anterior, a continuación, procedemos a realizar la proyección del consumo, así como el costo por vigencia, para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2019 hasta el 31 de julio de 2022, tiempo que se estima como plazo para la ejecución del contrato, para los siguientes servicios que comprenderán el contrato a adjudicar:

- A) PROYECCIÓN PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE PASAPORTES
- B) FORMALIZACIÓN LIBRETAS DE PASAPORTES
- C) SUMINISTRO LIBRETAS DE PASAPORTES
- D) SERVICIO DE IMPRESIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE ETIQUETAS DE VISA

El análisis se realizó comparando el consumo de los años 2017 y 2018, toda vez que a partir del 24 de noviembre de 2015, el pasaporte convencional perdió validez y se lanzó el pasaporte electrónico, lo que generó que el año 2015 y 2016 la demanda se elevara, entre tanto en los años 2017 y 2018, se empezó a estabilizar, lo que nos permite hacer un estudio más aproximado. Sin embargo, no se puede dar por sentado que el consumo que se proyectará a continuación para los diferentes servicios sea el real, este es solo un estimado, pues esto dependerá de la demanda que se presente por parte de los connacionales y los ciudadanos extranjeros.

## A) PROYECCIÓN PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE PASAPORTES

Una vez consultado el Sistema Integral de Atención al Ciudadano – SITAC, se analizó el compartimiento de las unidades personalizadas para los años 2017 y 2018, el cual arrojó las siguientes cifras mensuales:

Consumo Personalización SITAC				
Mes	Tipo de pasaporte	Año		%
		2017	2018	
Enero	Ordinario	102.252,00	96.685,00	-5,44%
	Ejecutivo	795,00	660,00	-16,98%
	Oficial	44,00	43,00	-2,27%
	Diplomático	44,00	45,00	2,27%
	Fronterizo	2.111,00	1.369,00	-35,15%
	Documento de Viaje	3,00	5,00	66,67%
	<b>Total mes</b>		<b>105.249,00</b>	<b>98.807,00</b>
Febrero	Ordinario	78.729,00	85.294,00	8,34%
	Ejecutivo	577,00	579,00	0,35%
	Oficial	41,00	176,00	329,27%
	Diplomático	73,00	78,00	6,85%
	Fronterizo	2.333,00	1.380,00	-40,85%
	Documento de Viaje	2,00	3,00	50,00%
	<b>Total mes</b>		<b>81.755,00</b>	<b>87.510,00</b>
Marzo	Ordinario	83.291,00	75.553,00	-9,29%
	Ejecutivo	552,00	533,00	-3,44%
	Oficial	41,00	72,00	75,61%
	Diplomático	151,00	130,00	-13,91%
	Fronterizo	2.680,00	1.567,00	-41,53%
	Documento de Viaje	3,00	3,00	0,00%
	<b>Total mes</b>		<b>86.718,00</b>	<b>77.858,00</b>
Abril	Ordinario	67.777,00	93.572,00	38,06%
	Ejecutivo	462,00	624,00	35,06%
	Oficial	35,00	33,00	-5,71%
	Diplomático	65,00	90,00	38,46%
	Fronterizo	1.670,00	1.675,00	0,30%

Consumo Personalización SITAC				
Mes	Tipo de pasaporte	Año		%
	Documento de Viaje	7,00	5,00	-28,57%
	<b>Total mes</b>	<b>70.016,00</b>	<b>95.999,00</b>	<b>37,11%</b>
<b>Mayo</b>	Ordinario	80.466,00	89.399,00	11,10%
	Ejecutivo	570,00	623,00	9,30%
	Oficial	184,00	53,00	-71,20%
	Diplomático	49,00	32,00	-34,69%
	Fronterizo	1.953,00	1.680,00	-13,98%
	Documento de Viaje	9,00	7,00	-22,22%
	<b>Total mes</b>	<b>83.231,00</b>	<b>91.794,00</b>	<b>10,29%</b>
<b>Junio</b>	Ordinario	82.792,00	86.277,00	4,21%
	Ejecutivo	535,00	503,00	-5,98%
	Oficial	31,00	76,00	145,16%
	Diplomático	58,00	54,00	-6,90%
	Fronterizo	2.014,00	1.519,00	-24,58%
	Documento de Viaje	1,00	3,00	200,00%
	<b>Total mes</b>	<b>85.431,00</b>	<b>88.432,00</b>	<b>3,51%</b>
<b>Julio</b>	Ordinario	81.000,00	97.161,00	19,95%
	Ejecutivo	526,00	588,00	11,79%
	Oficial	89,00	249,00	179,78%
	Diplomático	147,00	117,00	-20,41%
	Fronterizo	1.707,00	1.280,00	-25,01%
	Documento de Viaje	2,00	9,00	350,00%
	<b>Total mes</b>	<b>83.471,00</b>	<b>99.404,00</b>	<b>19,09%</b>
<b>Agosto</b>	Ordinario	77.240,00	88.003,00	13,93%
	Ejecutivo	560,00	547,00	-2,32%
	Oficial	28,00	122,00	335,71%
	Diplomático	81,00	102,00	25,93%
	Fronterizo	2.228,00	1.419,00	-36,31%
	Documento de Viaje	2,00	8,00	300,00%
	<b>Total mes</b>	<b>80.139,00</b>	<b>90.201,00</b>	<b>12,56%</b>
<b>Septiembre</b>	Ordinario	71.440,00	79.480,00	11,25%

Consumo Personalización SITAC				
Mes	Tipo de pasaporte	Año		%
	Ejecutivo	433,00	480,00	10,85%
	Oficial	171,00	207,00	21,05%
	Diplomático	73,00	74,00	1,37%
	Fronterizo	2.063,00	1.198,00	-41,93%
	Documento de Viaje	3,00	3,00	0,00%
	<b>Total mes</b>	<b>74.183,00</b>	<b>81.442,00</b>	<b>9,79%</b>
	<b>Octubre</b>	Ordinario	78.279,00	94.898,00
Ejecutivo		466,00	528,00	13,30%
Oficial		31,00	71,00	129,03%
Diplomático		53,00	44,00	-16,98%
Fronterizo		1.906,00	1.527,00	-19,88%
Documento de Viaje		3,00	3,00	0,00%
<b>Total mes</b>		<b>80.738,00</b>	<b>97.071,00</b>	<b>20,23%</b>
<b>Noviembre</b>	Ordinario	73.556,00	80.154,00	8,97%
	Ejecutivo	431,00	512,00	18,79%
	Oficial	62,00	57,00	-8,06%
	Diplomático	43,00	60,00	39,53%
	Fronterizo	1.881,00	1.489,00	-20,84%
	Documento de Viaje	20,00	1,00	-95,00%
	<b>Total mes</b>	<b>75.993,00</b>	<b>82.273,00</b>	<b>8,26%</b>
<b>Diciembre</b>	Ordinario	67.251,00	75.830,00	12,76%
	Ejecutivo	491,00	526,00	7,13%
	Oficial	99,00	114,00	15,15%
	Diplomático	59,00	116,00	96,61%
	Fronterizo	1.269,00	968,00	-23,72%
	Documento de Viaje	3,00	16,00	433,33%
	<b>Total mes</b>	<b>69.172,00</b>	<b>77.570,00</b>	<b>12,14%</b>
<b>Total consumo anual</b>		<b>976.096,00</b>	<b>1.068.361,00</b>	<b>9,45%</b>

Analizado el comportamiento, se observa que las unidades incrementaron en un 9.45% en el año 2018, razón por la cual se proyectará el consumo para el año 2019 sobre las unidades consumidas en el año 2018, incrementándolas

en 9.45 %, y para las vigencias 2020, 2021 y 2022, se incrementarán en un 9.45% respecto a las unidades proyectadas de consumo el año inmediatamente anterior, como se muestra el anexo 1 “Proyección personalización, custodia y distribución de pasaportes”.

Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato debe iniciar a más tardar en el mes de noviembre, para la vigencia 2019, solo se requiere cubrir los meses de noviembre y diciembre de 2019. A continuación, se presentan las unidades y costos a consumir por vigencias para el servicio de Personalización, Custodia y Distribución de Pasaportes:

<b>PERSONALIZACIÓN DE LIBRETAS VIGENCIA 2019 PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Total unidades</b>	<b>PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LIBRETAS</b>	
		<b>Costo Adquisición con IVA</b>	<b>TOTAL</b>
Ordinario	170.725,00	\$ 33.071,59	\$ 5.646.147.202,75
Ejecutivo	1.136,00		\$ 37.569.326,24
Oficial	187,00		\$ 6.184.387,33
Diplomático	193,00		\$ 6.382.816,87
Fronterizo	2.689,00		\$ 88.929.505,51
Documento de Viaje	19,00		\$ 628.360,21
<b>Totales</b>	<b>174.949,00</b>		

<b>PERSONALIZACIÓN DE LIBRETAS VIGENCIA 2020</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Total unidades</b>	<b>PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LIBRETAS</b>	
		<b>Costo Adquisición con IVA</b>	<b>TOTAL</b>
Ordinario	1.248.610,00	\$ 33.071,59	\$ 41.293.517.989,90
Ejecutivo	8.031,00		\$ 265.597.939,29
Oficial	1.525,00		\$ 50.434.174,75
Diplomático	1.129,00		\$ 37.337.825,11
Fronterizo	20.451,00		\$ 676.347.087,09

PERSONALIZACIÓN DE LIBRETAS VIGENCIA 2020			
Clase de Pasaporte	Total unidades	PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LIBRETAS	
		Costo Adquisición con IVA	TOTAL
Documento de Viaje	81,00		\$ 2.678.798,79
<b>Totales</b>	<b>1.279.827,00</b>		<b>\$ 42.325.913.814,93</b>

PERSONALIZACIÓN DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2021			
Clase de Pasaporte	Total unidades	PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LIBRETAS	
		Costo Adquisición con IVA	Valor Total
Ordinario	1.366.603,00	\$ 33.071,59	\$ 45.195.734.108,77
Ejecutivo	8.788,00		\$ 290.633.132,92
Oficial	1.667,00		\$ 55.130.340,53
Diplomático	1.235,00		\$ 40.843.413,65
Fronterizo	22.383,00		\$ 740.241.398,97
Documento de Viaje	88,00		\$ 2.910.299,92
<b>Totales</b>	<b>1.400.764,00</b>		<b>\$ 46.325.492.694,76</b>

PERSONALIZACIÓN DE LIBRETAS VIGENCIA 2022 HASTA EL 31 DE JULIO			
Clase de Pasaporte	Total unidades	PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LIBRETAS	
		Costo Adquisición con IVA	TOTAL
Ordinario	895.379,00	\$ 33.071,59	\$ 29.611.607.182,61
Ejecutivo	5.898,00		\$ 195.056.237,82
Oficial	1.007,00		\$ 33.303.091,13
Diplomático	784,00		\$ 25.928.126,56

PERSONALIZACIÓN DE LIBRETAS VIGENCIA 2022 HASTA EL 31 DE JULIO			
Clase de Pasaporte	Total unidades	PERSONALIZACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LIBRETAS	
		Costo Adquisición con IVA	TOTAL
Fronterizo	15.026,00		\$ 496.933.711,34
Documento de Viaje	49,00		\$ 1.620.507,91
<b>Totales</b>	<b>918.143,00</b>		<b>\$ 30.364.448.857,37</b>

Así las cosas, para el servicio de Personalización, Custodia y Distribución de pasaportes se proyecta un costo total de CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 124.801.696.965,97).

## B) FORMALIZACIÓN LIBRETAS DE PASAPORTES

Una vez consultado el Sistema Integral de Atención al Ciudadano – SITAC, se analizó el compartimiento de las unidades formalizadas para los años 2017 y 2018, el cual arrojó las siguientes cifras mensuales:

COMPARATIVO FORMALIZACIÓN SITAC AÑOS 2017 Y 2018 EN UNIDADES				
MES	TIPO DE PASAPORTE	AÑO		< > %
		2017	2018	
ENERO	EJECUTIVO	519,00	407,00	-21,58%
	EMERGENCIA	3,00	-	-100,00%
	ORDINARIO	35.207,00	32.066,00	-8,92%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	8,00	7,00	-12,50%
	TRIPULANTE	26,00	20,00	-23,08%
	<b>Total mes</b>		<b>35.763,00</b>	<b>32.500,00</b>
FEBRERO	EJECUTIVO	348,00	353,00	1,44%
	EMERGENCIA	2,00	-	-100,00%
	ORDINARIO	23.730,00	24.466,00	3,10%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	1,00	4,00	300,00%
	TRIPULANTE	14,00	27,00	92,86%
	<b>Total mes</b>		<b>24.095,00</b>	<b>24.850,00</b>
MARZO	EJECUTIVO	348,00	327,00	-6,03%
	EMERGENCIA	1,00	2,00	100,00%
	ORDINARIO	24.579,00	26.731,00	8,76%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	3,00	4,00	33,33%
	TRIPULANTE	21,00	23,00	9,52%
	<b>Total mes</b>		<b>24.952,00</b>	<b>27.087,00</b>
ABRIL	EJECUTIVO	275,00	383,00	39,27%
	EMERGENCIA	2,00	1,00	-50,00%
	ORDINARIO	23.063,00	28.335,00	22,86%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	2,00	7,00	250,00%

COMPARATIVO FORMALIZACIÓN SITAC AÑOS 2017 Y 2018 EN UNIDADES				
MES	TIPO DE PASAPORTE	AÑO		< > %
		2017	2018	
	TRIPULANTE	12,00	20,00	66,67%
	<b>Total mes</b>	<b>23.354,00</b>	<b>28.746,00</b>	<b>23,09%</b>
MAYO	EJECUTIVO	321,00	376,00	17,13%
	EMERGENCIA	3,00	-	-100,00%
	ORDINARIO	24.481,00	27.285,00	11,45%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	5,00	8,00	60,00%
	TRIPULANTE	39,00	9,00	-76,92%
	<b>Total mes</b>	<b>24.849,00</b>	<b>27.678,00</b>	<b>11,38%</b>
JUNIO	EJECUTIVO	360,00	316,00	-12,22%
	EMERGENCIA	-	1,00	
	ORDINARIO	27.524,00	30.617,00	11,24%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	1,00	4,00	300,00%
	TRIPULANTE	14,00	14,00	0,00%
	<b>Total mes</b>	<b>27.899,00</b>	<b>30.952,00</b>	<b>10,94%</b>
JULIO	EJECUTIVO	305,00	336,00	10,16%
	EMERGENCIA	1,00	-	-100,00%
	ORDINARIO	26.859,00	32.430,00	20,74%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	1,00	9,00	800,00%
	TRIPULANTE	29,00	31,00	6,90%
	<b>Total</b>	<b>27.195,00</b>	<b>32.806,00</b>	<b>20,63%</b>
AGOSTO	EJECUTIVO	358,00	307,00	-14,25%
	EMERGENCIA	24,00	1,00	-95,83%
	ORDINARIO	24.291,00	28.012,00	15,32%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	1,00	9,00	800,00%
	TRIPULANTE	30,00	15,00	-50,00%
	<b>Total mes</b>	<b>24.704,00</b>		<b>14,73%</b>

COMPARATIVO FORMALIZACIÓN SITAC AÑOS 2017 Y 2018 EN UNIDADES				
MES	TIPO DE PASAPORTE	AÑO		< > %
		2017	2018	
			<b>28.344,00</b>	
SEPTIEMBRE	EJECUTIVO	283,00	249,00	-12,01%
	EMERGENCIA	4,00	-	-100,00%
	ORDINARIO	22.273,00	26.711,00	19,93%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	9,00	8,00	-11,11%
	TRIPULANTE	19,00	14,00	-26,32%
	<b>Total mes</b>	<b>22.588,00</b>	<b>26.982,00</b>	<b>19,45%</b>
OCTUBRE	EJECUTIVO	285,00	297,00	4,21%
	EMERGENCIA	-	-	0,00%
	ORDINARIO	24.876,00	31.690,00	27,39%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	6,00	11,00	83,33%
	TRIPULANTE	28,00	25,00	-10,71%
	<b>Total mes</b>	<b>25.195,00</b>	<b>32.023,00</b>	<b>27,10%</b>
NOVIEMBRE	EJECUTIVO	268,00	282,00	5,22%
	EMERGENCIA	1,00	-	0,00%
	ORDINARIO	22.803,00	26.270,00	15,20%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	4,00	8,00	100,00%
	TRIPULANTE	14,00	12,00	-14,29%
	<b>Total mes</b>	<b>23.090,00</b>	<b>26.572,00</b>	<b>15,08%</b>
DICIEMBRE	EJECUTIVO	308,00	312,00	1,30%
	EMERGENCIA	-	3,00	0,00%
	ORDINARIO	24.371,00	26.893,00	10,35%
	RENOVACIÓN TRIPULANTE	4,00	2,00	-50,00%
	TRIPULANTE	24,00	22,00	-8,33%
	<b>Total mes</b>	<b>24.707,00</b>	<b>27.232,00</b>	<b>10,22%</b>
<b>Total consumo anual</b>		<b>308.391,00</b>	<b>345.772,00</b>	<b>12,12%</b>

Se observa entonces que las unidades se incrementaron en un 12.12% en el año 2018, razón por la cual se proyectará el consumo para el año 2019 sobre las unidades consumidas en el año 2018, incrementándolas en 12.12 %, y para las vigencias 2020, 2021 y 2022, se incrementarán en un 12.12% respecto a las unidades proyectadas de consumo para el año inmediatamente anterior, como se muestra el anexo 2 “Proyección formalización libretas de pasaportes”.

Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato debe iniciar a más tardar en el mes de noviembre, para la vigencia 2019 solo se requiere cubrir los meses de noviembre y diciembre de 2019. A continuación, se presentan las unidades y costos a consumir por vigencias para el servicio de formalización de libretas de Pasaportes:

<b>FORMALIZACIÓN DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2019 PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Total unidades</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor Total</b>
EJECUTIVO	666,00	\$ 6.009,50	\$ 4.002.327,00
EMERGENCIA	3,00		\$ 18.028,50
ORDINARIO	59.606,00		\$ 358.202.257,00
RENOVACIÓN TRIPULANTE	11,00		\$ 66.104,50
TRIPULANTE	38,00		\$ 228.361,00
<b>Total</b>	<b>60.324,00</b>		<b>\$ 362.517.078,00</b>

<b>FORMALIZACIÓN DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2020</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Total unidades</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor Total</b>
EJECUTIVO	4.959,00	6.009,50	\$ 29.801.110,50
EMERGENCIA	10,00		\$ 60.095,00
ORDINARIO	429.304,00		\$ 2.579.902.388,00
RENOVACIÓN TRIPULANTE	102,00		\$ 612.969,00
TRIPULANTE	292,00		\$ 1.754.774,00
<b>Total</b>	<b>434.667,00</b>		<b>\$ 2.612.131.336,50</b>

FORMALIZACIÓN DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2021			
Clase de Pasaporte	Total unidades	Precio con IVA del 19%	Valor Total
EJECUTIVO	5.563,00	\$ 6.009,50	\$ 33.430.848,50
EMERGENCIA	10,00		\$ 60.095,00
ORDINARIO	481.335,00		\$ 2.892.582.682,50
RENOVACIÓN TRIPULANTE	117,00		\$ 703.111,50
TRIPULANTE	327,00		\$ 1.965.106,50
<b>Total</b>	<b>487.352,00</b>		<b>\$ 2.928.741.844,00</b>

FORMALIZACIÓN DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2022			
Clase de Pasaporte	Total unidades	Precio con IVA del 19%	Valor Total
EJECUTIVO	3.947,00	\$ 6.009,50	\$ 23.719.496,50
EMERGENCIA	7,00		\$ 42.066,50
ORDINARIO	319.105,00		\$ 1.917.661.497,50
RENOVACIÓN TRIPULANTE	67,00		\$ 402.636,50
TRIPULANTE	229,00		\$ 1.376.175,50
<b>Total</b>	<b>323.355,00</b>		<b>\$ 1.943.201.872,50</b>

Así las cosas, para el servicio de Formalización de pasaportes se proyecta un costo total de SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 7.846.592.131,00)

### C) SUMINISTRO LIBRETAS DE PASAPORTES

Una vez consultado el Sistema Integral de Atención al Ciudadano – SITAC, se analizó el compartimiento de las unidades formalizadas para los años 2017 y 2018, el cual arrojó las siguientes cifras mensuales:

UNIDADES EXPEDIDAS POR TIPO DE PASAPORTE - SITAC				
Mes	Tipo de pasaporte	2017	2018	%
Enero	Ordinario E	102.264,00	96.984,00	- 0,05
	Ejecutivo E	795,00	663,00	- 0,17
	Oficial E	44,00	43,00	- 0,02
	Diplomático E	44,00	45,00	0,02
	Fronterizo LM	2.195,00	1.436,00	- 0,35
	Documento de Viaje	3,00	5,00	0,67
	Exento	260,00	232,00	- 0,11
	Emergencia	309,00	270,00	- 0,13
	Tripulante	125,00	94,00	- 0,25
	<b>Total mes</b>		<b>106.039,00</b>	<b>99.772,00</b>
Febrero	Ordinario E	78.573,00	85.176,00	0,08
	Ejecutivo E	578,00	583,00	0,01
	Oficial E	41,00	176,00	3,29
	Diplomático E	73,00	77,00	0,05
	Fronterizo LM	2.181,00	1.375,00	- 0,37
	Documento de Viaje	2,00	3,00	0,50
	Exento	228,00	250,00	0,10
	Emergencia	261,00	213,00	- 0,18
	Tripulante	107,00	119,00	0,11
	<b>Total mes</b>		<b>82.044,00</b>	<b>87.972,00</b>
Marzo	Ordinario E	82.956,00	75.649,00	- 0,09
	Ejecutivo E	551,00	534,00	- 0,03
	Oficial E	41,00	72,00	0,76
	Diplomático E	133,00	126,00	- 0,05
	Fronterizo LM	2.732,00	1.631,00	- 0,40
	Documento de Viaje	3,00	3,00	-
	Exento	275,00	235,00	- 0,15

UNIDADES EXPEDIDAS POR TIPO DE PASAPORTE - SITAC				
Mes	Tipo de pasaporte	2017	2018	%
	Emergencia	281,00	261,00	- 0,07
	Tripulante	139,00	95,00	- 0,32
	<b>Total mes</b>	<b>87.111,00</b>	<b>78.606,00</b>	<b>-9,76%</b>
Abril	Ordinario E	67.139,00	95.300,00	0,42
	Ejecutivo E	456,00	627,00	0,38
	Oficial E	35,00	33,00	- 0,06
	Diplomático E	65,00	90,00	0,38
	Fronterizo LM	1.590,00	1.655,00	0,04
	Documento de Viaje	7,00	5,00	- 0,29
	Exento	255,00	277,00	0,09
	Emergencia	284,00	254,00	- 0,11
	Tripulante	98,00	130,00	0,33
	<b>Total mes</b>	<b>69.929,00</b>	<b>98.371,00</b>	<b>40,67%</b>
Mayo	Ordinario E	80.518,00	87.543,00	0,09
	Ejecutivo E	574,00	617,00	0,07
	Oficial E	184,00	60,00	- 0,67
	Diplomático E	49,00	32,00	- 0,35
	Fronterizo LM	2.021,00	1.636,00	- 0,19
	Documento de Viaje	9,00	7,00	- 0,22
	Exento	208,00	210,00	0,01
	Emergencia	300,00	271,00	- 0,10
	Tripulante	157,00	118,00	- 0,25
	<b>Total mes</b>	<b>84.020,00</b>	<b>90.494,00</b>	<b>7,71%</b>
Junio	Ordinario E	82.254,00	87.469,00	0,06
	Ejecutivo E	536,00	511,00	- 0,05
	Oficial E	31,00	69,00	1,23
	Diplomático E	58,00	54,00	- 0,07
	Fronterizo LM	2.009,00	1.482,00	- 0,26
	Documento de Viaje	1,00	3,00	2,00
	Exento	266,00	241,00	- 0,09
	Emergencia	341,00	363,00	0,06
	Tripulante	111,00	94,00	- 0,15

UNIDADES EXPEDIDAS POR TIPO DE PASAPORTE - SITAC				
Mes	Tipo de pasaporte	2017	2018	%
	<b>Total mes</b>	<b>85.607,00</b>	<b>90.286,00</b>	<b>5,47%</b>
<b>Julio</b>	Ordinario E	80.626,00	96.506,00	0,20
	Ejecutivo E	517,00	579,00	0,12
	Oficial E	89,00	250,00	1,81
	Diplomático E	147,00	118,00	- 0,20
	Fronterizo LM	1.694,00	1.307,00	- 0,23
	Documento de Viaje	2,00	9,00	3,50
	Exento	241,00	239,00	- 0,01
	Emergencia	350,00	313,00	- 0,11
	Tripulante	93,00	121,00	0,30
	<b>Total mes</b>	<b>83.759,00</b>	<b>99.442,00</b>	<b>18,72%</b>
<b>Agosto</b>	Ordinario E	77.242,00	87.305,00	0,13
	Ejecutivo E	561,00	552,00	- 0,02
	Oficial E	28,00	119,00	3,25
	Diplomático E	81,00	101,00	0,25
	Fronterizo LM	2.239,00	1.364,00	- 0,39
	Documento de Viaje	2,00	8,00	3,00
	Exento	229,00	224,00	- 0,02
	Emergencia	320,00	306,00	- 0,04
	Tripulante	129,00	145,00	0,12
	<b>Total mes</b>	<b>80.831,00</b>	<b>90.124,00</b>	<b>11,50%</b>
<b>Septiembre</b>	Ordinario E	71.399,00	79.656,00	0,12
	Ejecutivo E	433,00	474,00	0,09
	Oficial E	171,00	207,00	0,21
	Diplomático E	73,00	74,00	0,01
	Fronterizo LM	2.011,00	1.225,00	- 0,39
	Documento de Viaje	3,00	3,00	-
	Exento	235,00	200,00	- 0,15
	Emergencia	242,00	241,00	- 0,00
	Tripulante	175,00	121,00	- 0,31
	<b>Total mes</b>	<b>74.742,00</b>	<b>82.201,00</b>	<b>9,98%</b>
<b>Octubre</b>	Ordinario E	78.304,00	94.741,00	0,21

UNIDADES EXPEDIDAS POR TIPO DE PASAPORTE - SITAC				
Mes	Tipo de pasaporte	2017	2018	%
	Ejecutivo E	464,00	526,00	0,13
	Oficial E	31,00	71,00	1,29
	Diplomático E	53,00	44,00	- 0,17
	Fronterizo LM	1.943,00	1.587,00	- 0,18
	Documento de Viaje	3,00	3,00	-
	Exento	290,00	247,00	- 0,15
	Emergencia	294,00	274,00	- 0,07
	Tripulante	153,00	124,00	- 0,19
	<b>Total mes</b>		<b>81.535,00</b>	<b>97.617,00</b>
Noviembre	Ordinario E	73.552,00	82.793,00	0,13
	Ejecutivo E	431,00	524,00	0,22
	Oficial E	62,00	57,00	- 0,08
	Diplomático E	43,00	61,00	0,42
	Fronterizo LM	1.858,00	1.447,00	- 0,22
	Documento de Viaje	20,00	1,00	- 0,95
	Exento	290,00	200,00	- 0,31
	Emergencia	278,00	329,00	0,18
	Tripulante	96,00	64,00	- 0,33
	<b>Total mes</b>		<b>76.630,00</b>	<b>85.476,00</b>
Diciembre	Ordinario E	67.017,00	73.291,00	0,09
	Ejecutivo E	491,00	516,00	0,05
	Oficial E	99,00	116,00	0,17
	Diplomático E	55,00	116,00	1,11
	Fronterizo LM	1.233,00	929,00	- 0,25
	Documento de Viaje	3,00	16,00	4,33
	Exento	293,00	227,00	- 0,23
	Emergencia	342,00	308,00	- 0,10
	Tripulante	84,00	73,00	- 0,13
	<b>Total mes</b>		<b>69.617,00</b>	<b>75.592,00</b>
<b>Total consumo anual</b>		<b>981.864,00</b>	<b>1.075.953,00</b>	<b>9,58%</b>

Como puede observarse en los cuadros precedentes, las unidades incrementaron en un 9.58% en el año 2018, razón por la cual se proyectará el consumo para el año 2019 sobre las unidades consumidas en el año 2018 incrementándolas en 9.58 %, y para las vigencias 2020, 2021 y 2022, se incrementarán en un 9.58% respecto a las unidades proyectadas de consumo el año inmediatamente anterior, como se muestra el anexo 3 “Proyección suministro libretas de pasaportes”.

Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato debe iniciar a más tardar en el mes de noviembre, para la vigencia 2019 solo se requiere cubrir los meses de noviembre y diciembre de 2019. A continuación, se presentan las unidades y costos a consumir por vigencias para el servicio de formalización de libretas de Pasaportes:

<b>SUMINISTRO DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2019 PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Total unidades</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor por tipo de pasaporte</b>
Ordinario E	171.037,00	\$ 52.538,50	\$ 8.986.027.424,50
Ejecutivo E	1.139,00	\$ 52.538,50	\$ 59.841.351,50
Oficial E	189,00	\$ 52.538,50	\$ 9.929.776,50
Diplomático E	194,00	\$ 52.538,50	\$ 10.192.469,00
Fronterizo LM	2.604,00	\$ 38.747,29	\$ 100.897.943,16
Documento de Viaje	19,00	\$ 43.962,47	\$ 835.286,93
Exento	468,00	\$ 5.176,50	\$ 2.422.602,00
Emergencia	699,00	\$ 24.334,91	\$ 17.010.102,09
Tripulante	150,00	\$ 27.825,18	\$ 4.173.777,00
<b>Total</b>	<b>176.499,00</b>		<b>\$ 9.191.330.732,68</b>

<b>SUMINISTRO DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2020</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Cantidad anual</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor por tipo de pasaporte</b>
Ordinario E	1.251.706,00	\$ 52.538,50	\$ 65.762.755.681,00
Ejecutivo E	8.053,00	\$ 52.538,50	\$ 423.092.540,50
Oficial E	1.528,00	\$ 52.538,50	\$ 80.278.828,00

<b>SUMINISTRO DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2020</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Cantidad anual</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor por tipo de pasaporte</b>
Diplomático E	1.125,00	\$ 52.538,50	\$ 59.105.812,50
Fronterizo LM	20.502,00	\$ 38.747,29	\$ 794.396.939,58
Documento de Viaje	81,00	\$ 43.962,47	\$ 3.560.960,07
Exento	3.341,00	\$ 5.176,50	\$ 17.294.686,50
Emergencia	4.085,00	\$ 24.334,91	\$ 99.408.107,35
Tripulante	1.559,00	\$ 27.825,18	\$ 43.379.455,62
<b>Total</b>	<b>1.291.980,00</b>		<b>\$ 67.283.273.011,12</b>

<b>SUMINISTRO DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA 2021</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Cantidad anual</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor por tipo de pasaporte</b>
Ordinario E	1.371.620,00	\$ 52.538,50	\$ 72.062.857.370,00
Ejecutivo E	8.823,00	\$ 52.538,50	\$ 463.547.185,50
Oficial E	1.676,00	\$ 52.538,50	\$ 88.054.526,00
Diplomático E	1.233,00	\$ 52.538,50	\$ 64.779.970,50
Fronterizo LM	22.467,00	\$ 38.747,29	\$ 870.535.364,43
Documento de Viaje	88,00	\$ 43.962,47	\$ 3.868.697,36
Exento	3.659,00	\$ 5.176,50	\$ 18.940.813,50
Emergencia	4.478,00	\$ 24.334,91	\$ 108.971.726,98
Tripulante	1.708,00	\$ 27.825,18	\$ 47.525.407,44
<b>Total</b>	<b>1.415.752,00</b>		<b>\$ 73.729.081.061,71</b>

<b>SUMINISTRO DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA2022 (Hasta el 31 de julio)</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Cantidad anual</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor por tipo de pasaporte</b>
Ordinario E	900.629,00	\$ 52.538,50	\$ 47.317.696.716,50
Ejecutivo E	5.933,00	\$ 52.538,50	\$ 311.710.920,50

<b>SUMINISTRO DE LIBRETAS PASAPORTES VIGENCIA2022 (Hasta el 31 de julio)</b>			
<b>Clase de Pasaporte</b>	<b>Cantidad anual</b>	<b>Precio con IVA del 19%</b>	<b>Valor por tipo de pasaporte</b>
Oficial E	1.014,00	\$ 52.538,50	\$ 53.274.039,00
Diplomático E	782,00	\$ 52.538,50	\$ 41.085.107,00
Fronterizo LM	15.173,00	\$ 38.747,29	\$ 587.912.631,17
Documento de Viaje	49,00	\$ 43.962,47	\$ 2.154.161,03
Exento	2.428,00	\$ 5.176,50	\$ 12.568.542,00
Emergencia	2.803,00	\$ 24.334,91	\$ 68.210.752,73
Tripulante	1.112,00	\$ 27.825,18	\$ 30.941.600,16
<b>Total</b>	<b>929.923,00</b>		<b>\$ 48.425.554.470,09</b>

Así las cosas, para el servicio de suministro de libretas se proyecta un costo total de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 198.629.239.275,60)

#### D) SERVICIO DE IMPRESIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE ETIQUETAS DE VISA

Se analizó el compartimiento de las unidades de etiquetas de visas impresas para los años 2017 y 2018, el cual arrojó las siguientes cifras mensuales:

CONSUMO DE ETIQUETAS DE VISAS IMPRESAS - SITAC					
Mes	Año				% de incremento o disminución entre 2017 y 2018
	2015	2016	2017	2018	
Enero	6.386	5.506	6.152	7.059	14,74%
Febrero	6.467	5.348	5.970	7.360	23,28%
Marzo	6.613	4.955	6.298	5.471	-13,13%
Abril	5.938	4.962	4.693	5.042	7,44%
Mayo	6.498	5.143	6.543	6.006	-8,21%
Junio	7.908	6.331	6.968	6.004	-13,83%
Julio	8.388	7.053	7.510	6.990	-6,92%
Agosto	6.677	7.123	7.041	6.887	-2,19%
Septiembre	6.842	5.873	5.681	5.466	-3,78%
Octubre	5.788	5.510	5.962	5.993	0,52%
Noviembre	5.935	5.956	5.838	5.393	-7,62%
Diciembre	5.547	5.651	5.466	4.876	-10,79%
<b>Total unidades</b>	<b>78.987</b>	<b>69.411</b>	<b>74.122</b>	<b>72.547</b>	<b>-2,12%</b>

Teniendo en cuenta que el comportamiento del consumo de etiquetas de visas no ha sido constante y entre el año 2017 y 2018 tuvo una disminución del menos dos punto doce por ciento (-2.12%), se proyectará el consumo para el año 2019 igual al consumo del año 2018. Sin embargo, previniendo que para el año 2020 empezará el vencimiento de los Permisos Especiales de Permanencia (PEP), creado mediante la Resolución 5797 de 2017, el cual es un permiso migratorio que expide la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y permite a los nacionales venezolanos permanecer de manera regular en el país, se estimará un incremento del 10% de las unidades proyectadas para el 2019 como consumo para el 2020 y así sucesivamente se incrementará un 10% respecto a las unidades del año anterior para las vigencias 2021 y 2022, como se muestra en el anexo 4 "Proyección servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa".

No obstante, actualmente la Entidad cuenta con un inventario de etiquetas de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (174.899) unidades, con el cual se cubriría la vigencia 2019, 2020 y aproximadamente los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

Razón por la cual se estima el consumo de etiquetas de visa, así como, el costo para la vigencia 2021 y 2022, de la siguiente forma:

<b>Proyección Etiquetas de Visas Impresas</b>			
<b>Vigencias</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo con IVA</b>	<b>Total</b>
2021 (del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2021)	63.716	\$ 6.064,54	\$ 386.408.230,64
2022 (Hasta el 31 de julio)	58.474		\$ 354.617.911,96
<b>Total</b>	<b>122.190</b>		<b>\$ 741.026.142,60</b>

Respecto de las etiquetas de visa, es menester señalar que, si bien la Entidad cuenta actualmente con un inventario y solo hasta abril del 2021 se estaría ordenando el suministro de Etiquetas de Visas, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha decidido incluir en el presente proceso licitatorio el Servicio de Impresión, Almacenamiento y Entrega de Etiquetas de Visa, bajo las siguientes consideraciones:

Los visados de lectura mecánica al igual que los pasaportes cuentan con unas particularidades y características de seguridad que ofrecen una fuerte defensa contra alteraciones, falsificaciones o imitaciones fraudulentas, así mismo, son de uso exclusivo de los Estados, lo que conlleva a que los fabricantes de documentos de viaje cuenten con los dispositivos, tecnologías y experiencia que proporcione asesoramiento técnico a los Estados para su elaboración.

En este sentido, el Gobierno Nacional debe garantizar a los extranjeros contar con un visado que satisfaga las especificaciones establecidas por la OACI, según los estándares con los que ya cumple el Estado colombiano, que permita proveer a los extranjeros de un visado con ZLM que facilite la lectura visual y mecánica de los datos por el personal de las líneas aéreas y de las autoridades de control.

Para tales efectos y con el objetivo de proteger la información de seguridad de los documentos, la Entidad busca que el mismo oferente que suministre las libretas de pasaportes, sea el mismo que suministre las Etiquetas de Visas, con el fin de que el mismo proveedor se ajuste a los diferentes requisitos y especificaciones generales de los documentos de viaje de lectura mecánica y electrónicos que el Gobierno ha establecido, los cuales son de uso exclusivo de la Nación y están, como ya se mencionó, en concordancia con las recomendaciones de la OACI.

De esa manera, el Servicio de Impresión, Almacenamiento y Entrega de Etiquetas de Visa se ajusta al objeto del contrato y permite a la entidad una mejor gestión de las características de seguridad. Además de lo anterior, permite a la Entidad estar preparada para contingencias, fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar el stock y requieran la compra urgente de etiquetas de visa, incluso antes del tiempo previsto.

Así las cosas, para el servicio de Impresión, Almacenamiento y Entrega de Etiquetas de Visa se proyecta un costo total de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 741.026.142,60).

RESUMEN COSTOS PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS					
Vigencia	Costo total por vigencia personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes	Costo total por vigencia formalización de libretas de pasaportes	Costo total por vigencia suministro de libretas de pasaportes	Costo total por vigencia impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa	Costo por vigencia
2019	5.785.841.598,91	362.517.078,00	9.191.330.732,68	-	15.339.689.409,59
2020	42.325.913.814,93	2.612.131.336,50	67.283.273.011,12	-	112.221.318.162,55
2021	46.325.492.694,76	2.928.741.844,00	73.729.081.061,71	386.408.230,64	123.369.723.831,11
2022 (hasta el 31 de julio)	30.364.448.857,37	1.943.201.872,50	48.425.554.470,09	354.617.911,96	81.087.823.111,92
<b>Costo Total Por Servicio</b>	<b>124.801.696.965,97</b>	<b>7.846.592.131,00</b>	<b>198.629.239.275,60</b>	<b>741.026.142,60</b>	<b>332.018.554.515,17</b>
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$ 332.018.554.515,17</b>				

Teniendo en cuenta que las cifras se deben expresar en valores cerrados, procedemos a estimar las cifras de esa manera para cada vigencia, de la siguiente forma:

RESUMEN COSTOS PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS					
Vigencia	Costo total por vigencia personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes	Costo total por vigencia formalización de libretas de pasaportes	Costo total por vigencia suministro de libretas de pasaportes	Costo total por vigencia impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa	Costo por vigencia
2019	5.785.841.599,00	362.517.078,00	9.191.330.733,00	-	15.339.689.410,00
2020	42.325.913.815,00	2.612.131.337,00	67.283.273.011,00	-	112.221.318.163,00
2021	46.325.492.695,00	2.928.741.844,00	73.729.081.062,00	386.408.231,00	123.369.723.832,00
2022 (hasta el 31 de julio)	30.364.448.857,00	1.943.201.873,00	48.425.554.470,00	354.617.912,00	81.087.823.112,00
<b>Costo Total por Servicio</b>	<b>124.801.696.966,00</b>	<b>7.846.592.132,00</b>	<b>198.629.239.276,00</b>	<b>741.026.143,00</b>	<b>332.018.554.517,00</b>
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$ 332.018.554.517,00</b>				

Así las cosas, el valor total estimado para suscribir un nuevo contrato cuyo objeto será suministrar, formalizar y prestar el servicio de personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes, así como el servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana con zona de lectura mecánica a precios fijos unitarios sin fórmula de reajuste para el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el 1 de noviembre de 2019 hasta el 31 de julio de 2022 es de **TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIETOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 332.018.554.517,00)**.